

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Nivel Superior

Ciudad de México, a 1 de Agosto de 2016
Oficio No. DSA/103.5/16/9780

Dra. Sara Deifilia Ladrón De Guevara González
Rectora
Universidad Veracruzana
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día **29 de Abril de 2004**.


Se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Fortalecimiento de cuerpos académicos**.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso PRODEP o cuenta específica por la cantidad de \$3,008,800.00 (Tres millones ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 2 hojas se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el **31 de Octubre de 2016**, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PRODEP, incluyendo el estado de cuenta del Fideicomiso o cuenta específica al **31 de Agosto de 2016**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales
Directora

C.c.p.- **Dr. Salvador Jara Guerrero**, Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
C.c.p.- **Dr. Salvador Malo Álvarez**, Director General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento.
C.c.p.- **C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora**, Director de Subsidio a Universidades. Para su conocimiento.

MJGUJZ/MEGR/CAFG

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
Vicente García Torres No. 235, Col. El Rosedal, Coyoacán, C.P. 04330, Ciudad de México
Teléfono (55) 36 01 10 00 Ext. 65934

<http://dsa.sep.gob.mx>



Universidad Veracruzana
Anexo: Fortalecimiento de Cuerpos Académicos

Oficio: DSA/103.5/16/9780

Fecha: Ciudad de México, a 1 de Agosto de 2016

No.	IDCA	Clave	Cuerpo Académico	Vigencia del Apoyo		Monto Aprobado
				Fecha de inicio Día/Mes/Año	Fecha de término Día/Mes/Año	
1	23769	UV-CA-417	Biología y Ecología del Comportamiento	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$300,000.00
2	23736	UV-CA-413	Comunicación, Cultura y Sociedad del Conocimiento	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$210,000.00
3	23651	UV-CA-405	Cultura del Hábitat	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$240,000.00
4	24117	UV-CA-421	Entomología y Parasitología	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$297,000.00
5	23876	UV-CA-420	Estudios en Docencia Innovación Educativa Evaluación y Aprendizaje (EDEIVA)	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$143,000.00
6	11255	UV-CA-352	Estudios Literarios Mexicanos del Siglo XX y XXI	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$260,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 1 de Agosto de 2016, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Veracruzana.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Vicente Barrera Torres No. 235, Col. El Rosedal, Cuernavaca, C.P. 04330, Ciudad de México
Teléfono (55) 36 01 10 00 Ext. 85924
<http://dsa.sep.gob.mx>



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Supersación Académica

Av. Universidad # 1000, Est. Politécnico, Coyoacán, CDMX, México, D.F. 06700

Universidad Veracruzana
Anexo: Fortalecimiento de Cuerpos Académicos

Oficio: DSA/103.5/16/9780

Fecha: Ciudad de México, a 1 de Agosto de 2016

7	23688	UV-CA-412	Ingeniería y Modelado de Procesos Energéticos	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$292,000.00
8	23614	UV-CA-402	Innovación Educativa y Sustentabilidad (INES)	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$138,800.00
9	23684	UV-CA-410	Medicina Etnofitoterapéutica y Regenerativa	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$291,000.00
10	11283	UV-CA-353	Políticas y Gestión en Salud Pública	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$208,000.00
11	23657	UV-CA-407	Procesos de Enseñanza Aprendizaje de Idiomas	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$134,000.00
12	11250	UV-CA-351	Riesgos a la Salud	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$195,000.00
13	23758	UV-CA-415	Sistemas Dinámicos Autónomos	1/Agosto/2016	31/julio/2017	\$300,000.00

MONTO TOTAL APROBADO A LA INSTITUCIÓN: **\$3,008,800.00**

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 1 de Agosto de 2016, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Veracruzana.

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Vicente García Torres No. 235, Col. El Rocío, Coyoacán, C.P. 04330, Ciudad de México
Teléfono (55) 36 01 1000 Ext. 63934
<http://dsa.sep.gob.mx>